HL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

Spscriciones pago adelantado.

D. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Anuncios pago adelantado.

 Cataluña, trimestre.
 .
 1'50 pesetas

 En lo restante de España.
 2'00 >

 Fuera de España.
 2'50 >

 Número suelto.
 0'12 >

Plaza del Ganado núm. 51.

Cuadrado de columna por una vez 3 pesetae

" pór cuatro veces 8 "

" por ocho 10 "

" por doce 12'50 "

" por un año 36 y suscricion franca
Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.
Remitidos, edictos y reciamos á précios convenciona es.

No se devuelven los originales en ningun caso

FÁBRICA DE CORBATAS

LAS MÁS BARATAS DE BARCELONA

De nudo hecho, desde 10 reales docena hasta 240

Para hacer nudo, » 11 » » » 240

De lazo hecho, » 8 » » » 192

CUELLOS Y PUÑOS IMPERMEABLES MUY BARATOS

La Corbatinera.--60, Escudillers, 60.

COLEGIO CENTRAL

DE

CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Primero establecido en España

y único en su clase que obtuvo el privilegio de invención AÑO XVI DE SU FUNDACION

Sistema de enseñanza por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas, ni cálculos aritméticos premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de Barceloua y en las regionales de Villanueva y Valencia.

Inventora y fundadora DOÑA CÁRMEN RUIZ Y ALÁ

Directora que fué de la Escuela Provincial de Corte, y autora de la chaqueta sin pinzas ni costuras, que la entallen, de los patrones para cuerpos contrahechos, del Album de la modista y del Método para aprender á cortar y confeccionar ropa de lancería, vestidos, abrigos y sombreros.

Obra declarada de texto por el Gobierno de S. M., en 1882, y por el Exmo. Ayuntamiento de Barcelona en sessóu del 10 de Septiembre de 1891.

Profesora y directora

DOÑA ENCARNACION COROMINA DE RUIZ

SECUNDADA POR PRÁTICAS Y DISTINGUIDAS PROFESORAS.

Clases especiales para la carrera de profesoras de Corte con título. Se proporcionan profesoras para dar lecciones á domicilio.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externas.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL CURSO DE 1892 y 1893.

PASAJE MADOZ, número 6, piso 2.º esquina á la plaza Real

Antes Rambla de Canaletas-BARCELONA-Antes Rambla de Canaletas.

SE VENDE en muy buenas condiciones una hermosa casa recien construida, con un huerto cercado, de más de 24,000 paimos cuadrados, que contiene muchos arboles frutales y un pozo abundante con su correspondiente bomba y un gran depósito para regar cómodamente la citada huerta.

Se halla situada entre las calles de Ricoma, Barcelona y del Obispo Griver.

Para más informes dirigirse á D. Antonio Mayol, calle de Santa Ana, 13, Carpintería.

INOS

Is años y por el Inpuedo afirmar que uy superior á todos sin que contenga e centenares de viuirse al uso de dilempleo del ENO AR toda clase de ero progreso enológa Española — Bar-

INICULTORES
ADJUNTO DICTAMEN REFERENTE AL
IRO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS

EB abajo firmado. Químico Farmacéutico Director del Gabinete Enológico.

CERTIFICO: que por les repetidos ersayes verificados por mí dirante muchos años y por el Inginiero Agrónicmo D. Riccide Rubio, Jefe que fué de la provincia de Barcelona, puedo afirmar que el ENOSÓTERO es un excente CONSERVALGE y BONFICADOR de los vinos, muy superior á todos los demás ensayados, y que goza de las propedades indicadas en el prospecto, sin que contenga sustancia alguna nociva á la salud. Las referencias que del ENOSÓTERO tengo de centenares de vinicultores, están conferio e en mis experin entos, debiendo por lo mismo atribuirse al uso de discho conservador la saverer cen mis experin entos, debiendo por lo mismo atribuirse al uso de discho conservador la saverer ce grandes ir refeses vinícelas. En conservencia, el empleo del ENOSÓTERO así para sustin in al veso, como para CONSERVAR, CLARIFICAR y MEJORAR toda clase de vines, ofrece pier de vera el en incenser en cuentos se interesen por la vinicultura Española.—Barcelera & Septienbre en el Septienbre en el Rassal.»

Especie de Septienbre en el Española.—Española en En Granollers: Esteban Colobrans.

SE leer y escribir el español y el heaces correctamente.

Para informes en la imprenta de este periódico.

l Congost, 23/10/1892, p. 1 / Col·lecció de premsa i butlletins / Arxiu Municipal de Granollers

Al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Excelentísimo Señor:

Saludable seria la resolución del Gobierno mandando examinar las administraciones municipales de las grandes ciudades, si estas inspecciones dieran de verdad el resultado que está ya en la conciencia de la opinión pública; y mucho más saludable seria aum a citada resolución, si estas inspecciones se estendieran á poblaciones de menor importancia, en las cuales tambien la opinión pública ha emitido ya su irrevocable fallo de culpabilidad para con sus administradores municipales.

Es verdaderamente cómodo esto de querer ser concejal por el solo gusto de favorecer intereses paraculares, y tan particulares que son los propios intereses; sobretodo si han de quedar impunes las lattas o delitos que se cometan para lograr el objeto que se impusieran ai traspasar los imprates de la Casa Municipal.

No soramento es ya cómodo, sino que es pecaminoso en muchas partes, porque el deseo se convierte en imposición, y la imposicion a viva luerza y con el mayor descaro constituye siempre veragueros dentos que queaan impunes porque son cometidos por gente que ya van alli á egercer er cargo augusto de administrador de los intereses poparares, con el deliberado propósito, con el pacto necho ya de antomano para cometer alli toda crase de techorías si á mano viene, con tai de que estas fechorias sausiagan los caprichos del cacique mayor que les protege y les ampara.

no hay para que decir, pues, si corporaciones de esta clase, si corporaciones con tan pésima base constituidas podrian resistir la inspección de sus actos; y si en verdad no fuera altamente moranzador que en períodos indeterminados el gobierno mandara inspecciones como las que ahora parcee mandar á los mudicipios de Amarid y Barcelona,

sobretodo si hiciese caer todo el peso de la Ley para los que resultaran culpables, fuese la que fuese su posición social, y fuese la que fuese la influencia política que tras de sí llevara el cargo que hubiese venido desempeñando en la pública administración.

Si como es de creer, y contra lo que ha venido sucediendo, el gobierno, y en su nombre el Exmo. Sr. Gobernador Civil, por lo que á esta provincia se refiere, quiere que de hecho la moralidad administrativa se imponga, nosotros, al igual que la casi unanimidad de la prensa en la vecina capital pedimos á D. Valentín Sanchez de Toledo fije por un momento la atención en lo que vamos á decir:

Existe en la Villa de Granollers un Ayuntamiento cuya base es el chanchullo más evidente y más probado de todos los chanchulles electorales que se han cometido jamás.

De la citada corporación se han separado las personas que en algo estiman su dignidad y su decoro político, para no autorizar, con su personalidad, las tropelias que á cada paso el Ayuntamiento comete contra los que no pertenecen á su bando, como con ostentación lo pregonan públicamente los mangoneadores de tan anómala situación.

La cuestión principal es la cuestión de Consumos.

Empezó por exigir indebidamente á los gremios mayor cantidad de lo que le facultaba la ley.

Favoreció manifiestamente á un gremio, con evidente perjuicio de otros; de tal manera, que este gremio, al cual pertenece el señor Alcalde D. Felipe Parera Volart, NO PAGA, en concepto de consumos, NINGUN RECAR-GO MUNICIPAL; pagando los otros en cambio el 100 por 100 del cupo total; más, los recargos máximos en concepto de sal y de cobranza; y más, cierta cantidad que no podemos precisar exacta pero que no autoriza ninguno de los artículos de la Ley y contra lo que se ha acudido en forma legal.

Ampara á sus paniagudos de un gremio determinado para que

Somether the profession of miserial parts of the profession of the section between the contract of the

ningun año, ni por ningun con cepto dé cuentas á los agremiados

Protege á la minoría de otr grémio en contra de los de la ma yoría legalmente constituidos reglamentados con autorizació oficial, y autoriza á los primero para cobrar impuestos onerosís mos que arrendaron por subas simulada y por exigua cantida cuando estaba en la conciencia d todos, por no decir que se sab con certeza manifiesta, que le tributos de referencia venian co signados en los presupuestos e menos, en mucho menos de mitad de lo que se exige hoy á l que no tienen la suerte de form al lado de la corporación mur cipal; habiendose dado el caso, todas luces anormal, de que de pues de dos dias que la Admini tración Superior de la Provinc habia fallado favorablemente u recurso interpuesto por la cita mayoria en contra de las prete siones ilegales del Ayuntamient viniera un oficio de suspension del citado fallo, y al cabo de p cos más, otro, FALLANDO E CONTRA en manifiesta contrap sición del fallo que se habia d

Y como todo esto seria cuen de nunca acabar, concluirem diciendo á S. E.: que si para mue tra basta un boton, ¿qué no ha hallar en la administración una corporación que tiene por visa contestar á las reclamacion es que con arreglo á la Ley le hacen en plena sesión, en salón mismo del consistorio, por su mismo Presidente: A no hi ha Lley que valga?

Triunfo de Pradilla

Nada más grato para nosotros que vulgar los éxitos que nuestros compat tas alcanzan en el extranjero.

Conocido es ya el que acaba de obte en Berlin el ilustre autor de «Doña Jula Loca» y de «La Rendicion de Grana pero es justo, á nuestro entender, queda apreciarse en todas sus proporcios.

El Emperador Guillermo aprobó la cesión de la gran medalla de oro que o gó á Pradilla el Jurado de la Exposió de Bellas Artes que se verificó durant última primavera en la citada capi Esta gran medalla, según advierte la

ceta de Francfort, no significa solamente el honor otorgado por una obra expuesta, sino tambien el homenaje debido á toda la carrera artistica de un pintor. Más aún, la recompensa ganada por Pradilla figuraba, en la lista oficial de las que se concedieron en aquel certamen, á la cabeza de todas. Realmente, no puede ambicionarse un triunfo más completo.

No ha sido menos satisfactoria la unanimidad de aquella prensa para apreciar la justicia con que se habia distinguido à nuestro compatriota con tan alto galardón. Por cierto que uno de los indicados periódicos llama al laureado pintor el *statiano* Pradilla, equivocado quizás por el sello que acaso presta à sus obras el ambiente artístico que aquel respira hace muchos afios.

»Ningún Jurado—dijo la Gaceta de Silesia—ha podido hasta ahora contentar á todo el mundo, y es natural que el de Berlín haya suscitado varias criticas por algunos premios; pero todo el mundo encuentra perfectamente justo que Pradilla, el gran pintor español, haya obtenido la primera gran medalia por sus dos maravillosas obras maestras»

Alude dicho periodico, como recordará el lector, a los cuadros El mercado junto á Vigo y La peregrinacion à Nuestra Señora del Guia.

«Pradilla-manifiesta la Gaceta de Vossha obtenido la distinción mayor que en nuestra Exposición podia conseguirse».

El Hamburger Correspondent proclama al célebre artista español como el más grande, el más rico y el mas original de los realistas contemporaneos en la pintura de género.

A estas significativas frases añade la Gaceta general de la Alemania del Norte, entre otros muchos elogios, que las dotes que se revelan en los citados lienzos han sido reconocidas por Menzel, el maestro de los maestros, como insuperables.

Y asi, por el estilo, pudiéramos transcribir las calurosas alabanzas de más de 50 periódicos.

Triunfos como éste, que tan alto colocan el nombre de España en el extranjero, debian merecer, en rigor más atencion de la que suele consagrarles nuestra prensa en general.

Seguros estamos, sin embrago, de que el de Pradilla es celebrado en España por los amantes de nuestra gloria artistica.

El insigne pintor, que volverá dentro de pocos dias à Roma, desde donde emprenderá en breve su regreso à España, se encuentra actualmente realizando varias excursiones por la Crociaria, donde ha visto y estudiado muy bellas y pintorescas costumbres, aún no tratadas en la pintura.

De la Revista de Sabadell.

CRONICA

Satisfecho puede estar el articulista que con la firma J. T. M. nos favoreció con el

artículo del próximo pasado número, pues que son muchas las felicitaciones que para él hemos recibido, de lo cual estamos más que satisfechos, y cuya satisfacción le trasmitimos desde las columnas de nuestra modesta publicación para que ello sea un perenne testimonio de gratitud en los futuros tiempos.

Un voras incendio ha destruido en pocas horas, casi por completo, el grandioso edificio fábrica que los Sres. Vinamata y Torent, hijos de esta población, poseian en el término de San Martin de Provensals.

Sentimos de veras el percance que han sufrido los mentados señores, ambos diputados provinciales por este distrito.

Hoy tampoco habrá función en ninguno de nuestros teatros.

Aquí ya está visto, un día todo; despues, muchos dias nada.

Se están ensayando dos Tenorios para ser representados el día, ó la noche de Todos los Santos.

Hay infinidad de aceras que reclaman á voz en grito una seria recomposición. ¿Qué hace la brigada municipal?

Ahora ya no estamos en epoca de elecciones para que estèn al servicio de los candidatos Adictos.

Aquí tambien habia quien se habia propuesto que se hicieran festejos en honor de Colón.

Caramba, caramba, que ocasión tan propicia para justificar ciertas..... aficiones patrióticas trasnochadas!

Algunos industriales, vecinos de la plaza de la Constitución, nos han dicho nos hicieramos eco de sus quejas para con la autoridad municipal acerca los adefesios que se permiten los vendedores de la plaza mercado adornando las rejas que la circundan.

Nosotros, despues de hacerles ver el camino equivocado que han emprendido para lograr que el Ayuntamiento resuelva sus pretensiones conforme demandan la justicia, y el ornato público justamente ofendido, queremos complacerles y queda la queja estampada en nuestras columnas.

Ya verán los citados industriales como sus lamentos se estimarán como: Brams d'ase que no suben al cielo, ni al primer piso de la Casa Consistorial.

Probablemente la semana próxima empezaremos la publicación de una serie de retratos de personas conocidas de nuestros lectores, gracias á la amabilidad de nuestro querido amigo el distinguido fotógrafo Sr. Font. « A LAS NOYAS DE SABADELL. »

(ACCÉSTT)

Soltetetas pobres, ricas, altas, baixas, grants y xicas, totas las de Sabadell; si vos plau un rato oiume y amparaume y compadiume...: soch un jove bastant vell.

Passo ja dels vinticinch y encare dona no tinch, y això 'm fa perdre la calma; puig no es just ni gens cabal que, siguent un noy com cal, per casarm' no passi un' aima.

Jo no tinch fincas ni rendas; més, que sóch de totas prendas la mare sempre ho ha dit; y ni aixís puch trovarn' una que vulgui fe' una fortuna aceptantme per marit.

Je, casat, no tindré un pis dels de sofá y rich tapís, portiers, consola, y catifa; empró, lo que puch ben dí es que la que 's casi ab mí podrá dir que ha tret la rifa.

Llogarém tot un piset que I tindrém bufó y molt net, amoblat d'eixa manera: sis cadiras, rentamans, un llit (sobre tot) dels grants, un bressol, la calaixera, un mapa dels bons (de ral), uns bustos de préu igual per'adorno de la sala; dos cromos pe il menjado. un san Cristo de llautó. un braser de copa y pala, un armari reconè plé de pisa... de llauné, un bagul, un calendari, uns estalvis, un mirall, uns molls, un quinque, un ventall y lo demés.... necessari.

Será la méva senyora
de tot la administradora
y may rés haurá de fer.
Seré sort y mut y cego
y.... aquí 'm teniu; ja m' entrego:
mès franch, crech, ja no puch ser.

Mas senyas: un xich farrenyo, garrell, xato, nanc y guenyo.... y aquí vá la direcció:
Carrer de la Clavaguera, número 100, quart, darrera; quatre pichs y repicó.

Solteras, ja he parlet prou: si 'us convenç, donchs, ó conmou ma sentida propaganda, me casaré á Sabadell; ó sinó, vatúanell,... ma casaré.... á un' altra banda.

J. BARBANY.

Imp. de E. Garreil, -Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA À PRI-MAS FIJAS

Domicilio en Barcelona; Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10,000.000 DE PESETAS

Secún la Memoria leida en la Junta general ordinaria tel día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emididas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por vator de pesetas 9.747,37677, expresándose además en ile ho decumento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso devida como caso de muerte,

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS



LN H ipoteca hay para colocar duros.

Dará razon el procurador de esta Audiencia D. Pedro Pujol,—San Pablo 59, 2.º—BARCELONA

el libro maestro

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia. Contiene más de 4,000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan senaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el Diccionario en donde encontrarán les formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cayo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que ademas de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de El Secreturiado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de tácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 50 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el términado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será de 20 pesetas, en todas las expendedurías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de précio.

El que desee se estampea sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENÓSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C.ª Moncada, 20. Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Granollers, D. ESTEBAN COLOBRANS.

SE REMITE A TODAS PARTES.

PEDIR PROSPECTOS.

VARIOS GENEROS

DE

JUAN SITJES MÁS

Plaza Mayor 27 Granollers.

El dueño de este antiguo y acre ditado establecimiento, participá sus numeroses favorecedore que, además de los varios artículos á que viene dedicándose, y a objeto de completar la sección es pecial de SASTRERIA á la qua tanto impulso ha podido dar, con tando con el favor predilecto de público, ha montado otra sección especial tambien, de

SOMBREROS

de todas clases, formas y précios que, junto con un gran surtido d

GORRAS, CAMISAS Y CORBATAS se hallará hoy á la disposición d sus parroquianos, con una baratura que podrá competir con la establecimientos más baratos a la vecina capital.

La sección especial de SON BREROS no solamente comprederá la venta de este artículo, sir que se levarán, teñirán y cambirán de forma todos los que se pr senten, así sean de la casa com de fuera de ella.

No se detallan los precios, po el variado surtido que hay; lo compradores ya los verán.

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGE

FERNANDO, 38,-BARCELONA.

Ha establecido su depósito en esta poblac con gran surtido de máquinas para coser, su esclusiva fábricación, como tambien aguj hilos, sedas, aceite y toda clase de piezas suel

MÁQUINAS PARA COSER Á 10 REALES SEMANALES.

ESTEVAN GARRELL,

51, PLAZA DEL GANADO, 51.

M. MASÓ MORERA

Antiguo Médico del Hospital de Sar Cruz, especialista en las ENFERMEDAN DEL PECHO.

Consulta de 8 á 9 por la mañana y 2 á 4 por la tarde.

Barcelona.-Riera de San Juan n.º 12,-1